servicios a la ciudadanía
instituciones penitenciarias sae

sector de la administración general del estado
sección estatal de instituciones penitenciarias

CCOO CONVOCA MOVILIZACIONES CONTRA EL INTENTO DE HOMICIDIO A UN JEFE DE SERVICIOS EN LA PRISIÓN DE CUENCA

CCOO, ante la gravísima agresión sufrida por un Jefe de Servicios del Centro Penitenciario Cuenca, considera que hay que dar una respuesta unánime a una situación que continúa degradándose por la incapacidad de los gestores penitenciarios, y que le ha podido costar la vida a un funcionario de prisiones.

Desde CCOO exigimos que se depuren responsabilidades al más alto nivel, ya que estamos ante graves negligencias en la gestión de este servicio público cometidas por los responsables del tratamiento de este interno, ya que no podemos comprender que en el espacio temporal inferior a un mes, el interno en cuestión ha pasado de estar en el régimen de vida más duro que tiene prisiones, aislamiento en celda, a salir en libertad vigilada mientras la que ha aprovechado para intentar presuntamente violar a una joven, a reingresar en un centro penitenciario que no reúne las condiciones de seguridad para albergar este tipo de internos peligrosos e inadaptados a vivir con el resto de personas, e intentar acabar con la vida de un funcionario de prisiones.

Como respuesta de apoyo y solidaridad con el compañero agredido y como repulsa a la falta de políticas preventivas y de salud laboral que garanticen la integridad del personal penitenciario que trabaja en las prisiones, CCOO convoca mañana día 29 de octubre, a las 11.30 horas una concentración en todos los centros de trabajo del Ministerio del Interior.

La gravedad de la agresión ocurrida que ha podido costarle la vida al compañero, que tengamos un Secretario General de IIPP que falta a la verdad en sede parlamentaria, enmascarando las cifras reales y la gravedad de las agresiones que sufre el colectivo, nos lleva a un ejercicio de responsabilidad, **APOYAR TODAS LAS MOVILIZACIONES QUE SE CONVOQUEN POR EL RESTO DE SINDICATOS** en un claro gesto de rechazo a que se nos continúe agrediendo.

CCOO deseamos la pronta recuperación del compañero y continuaremos defendiendo que las agresiones deben ser abordadas desde la legalidad normativa, empezando por CUMPLIR la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, además de los acuerdos europeos contra la violencia en el trabajo o las recomendaciones de organismos internacionales como la OMS o la OIT, destinando los recursos públicos también a hacer políticas de prevención.

CCOO invita a su afiliación y simpatizantes a participar activamente en todos los actos de repulsa contra las agresiones en prisiones.

Madrid, 28 de octubre de 2021

Sección Estatal de CCOO en IIPP.

Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO
Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid
Tfno. 915 301 556
www.prisiones.ccoo.es
http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO
@CCOO_Prisiones
seccionestataliipp@fsc.ccoo.es